

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-000000013D00-0505

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 27 de enero de 2025

Núm. de Licencia

1645

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO VAZQUEZ MORALES LETICIA

RAZÓN SOCIAL ABARROTES DANI

DIRECCIÓN CARRETERA ESTATAL 400 S/N COLONIA: BARRIO LA CEJA

GIRO MISCELANEA Y/O ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y OTROS LICORES EN ENVASE CERRADO

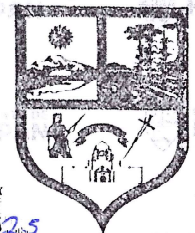
OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SUPEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 10:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

RECIBI ORIGINA
DANIEL VAZQUEZ

Criptosello

v30mOhCvnt4gD5ZFKT2nb7Nz9+uyM3BcVw/Acvs/BjHZyIKLk2XRivXBG/ol4Lbcow2DtAeclbNdAlXMSHz
Q1UceOHYFH6CVs5vdOo3kloJ0r+I9wlJr/yDvQaRPj8gAf1oWhiaUq6L3kNQaxNLNJKsi1b3FVHmAPIASvA3
242F+kOmCJDBuGiugqhSBXCx/vmpuMcrgYmeJrwCaaCS4NvVoWRA5gU8/dEIAZWxxr23ZnpHz+tm7m9

Firma digital

V+1ThNJ5r7Zv907q59alow==

C.P. LEONARDO AUGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1